

Motosierra - Sierra de cinta o cadena



Definición

Equipo de trabajo consistente en una cadena flexible dentada unida por sus extremos y guiada por dos poleas, que movida por un motor, generalmente de explosión y guiada a través de un espadín guía, sirve para serrar.

Riesgos

- Caída de objetos por manipulación.
- Golpes y contactos con elementos móviles de la máquina.
- Golpes por objetos o herramientas.
- Proyección de fragmentos o partículas.
- Sobreesfuerzos.
- Contactos térmicos.
- Riesgo de daños a la salud derivados de la exposición a agentes físicos: ruidos y vibraciones.

Medidas Preventivas

Normas generales

- Utilizar motosierras con el marcado CE prioritariamente o adaptadas al Real Decreto 1215/1997.
- Es necesaria formación específica para la utilización de este equipo.
- Seguir las instrucciones del fabricante.
- Mantener las zonas de trabajo limpias y ordenadas.
- Deben evitarse o minimizarse las posturas forzadas y los sobreesfuerzos durante el trabajo.

Normas de uso y mantenimiento

- Antes de empezar a trabajar, limpiar los posibles derrames de aceite o combustible que puedan existir.
- Antes de iniciar los trabajos, hay que comprobar:
 - . el estado de tensión de la cadena de corte y la barra guía.

- Al finalizar los trabajos, es necesario:
 - . limpiar la cadena de corte y la barra guía,
 - . comprobar los ángulos de los dientes de corte y su afilado, y
 - . comprobar el estado de engrasado.
 - Se prohíbe utilizar la máquina sobre los hombros o la cabeza.
 - Evitar la presencia de cables eléctricos en las zonas de paso.
 - Tienen que ser reparadas por personal autorizado.
 - La conexión o suministro eléctrico se tiene que realizar con manguera antihumedad.
 - Las operaciones de limpieza y mantenimiento se han de efectuar previa desconexión de la red eléctrica.
 - No abandonar el equipo mientras esté en funcionamiento.
 - No golpear el disco al mismo tiempo que se corta.
 - No se pueden cortar zonas poco accesibles ni en posiciones forzadas.
 - No se puede tocar la cadena después de utilizar la motosierra.
 - Se tienen que sustituir inmediatamente las herramientas gastadas o agrietadas.
-

Protecciones colectivas

- Hay que almacenar estos equipos en lugares cubiertos y fuera de las zonas de paso.
-

Equipos de protección individual

- Casco.
 - Protectores auditivos: tapones o auriculares.
 - Gafas.
 - Guantes contra agresiones mecánicas y vibraciones.
 - Calzado de seguridad.
 - Faja antivibraciones.
 - Ropa de trabajo.
-